



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0570] [10L/5300-0571] [10L/5300-0572] [10L/5300-0573] [10L/5300-0574] [10L/5300-0575] [10L/5300-0576]
[10L/5300-0577] [10L/5300-0578] [10L/5300-0579] [10L/5300-0580] [10L/5300-0581] [10L/5300-0582] [10L/5300-0583]
[10L/5300-0584] [10L/5300-0585] [10L/5300-0586] [10L/5300-0587] [10L/5300-0588] [10L/5300-0589] [10L/5300-0590]
[10L/5300-0591]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de mayo de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0571]

IMPORTE DEL SUBYACENTE DE DEUDA DEL QUE SE RETIRA ANTICIPADAMENTE EL SWAP DE 2,5 MILLONES DE EUROS, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Dentro del plan de choque que ha presentado la Consejería de Economía para redireccionar las partidas de las diferentes consejerías para afrontar los gastos del coronavirus, en la sección presupuestaria 14, Deuda Pública, se procede a la cancelación anticipada de derivados (Swaps) por importe de 2,5 millones de euros.

¿Cuál es el importe del subyacente de Deuda del Gobierno de Cantabria del que se retira anticipadamente el SWAP de 2.500.000 €?

Santander, 14 de mayo de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz Grupo Parlamentario Mixto."